

# DOCUMENTO DE COBRO PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR

(En cumplimiento de los requisitos de un documento equivalente según el artículo 3 del decreto 522 de 2003)

Ciudad:		Fecha Elaboración:	
<b>DATOS DEL ACREEDOR</b> <i>(Prestador Servicio o Venta Bien)</i>			
Nombre Completo:			
Identificación:	Tipo:	No.	
Dirección:			
Teléfono (s):			
Correo electrónico:			
<b>DATOS DEL DEUDOR</b> <i>(Adquiriente del Bien o Servicio)</i>			
Nombre o Razón Social:			
Identificación:	Tipo:	No.	
<b>Concepto</b>		<b>Valor \$</b>	
<b>Información Cuenta Bancaria</b>			
Entidad Bancaria:			
No. Cuenta:		Tipo:	
Con mi firma certifico que, para la prestación de este servicio, he contratado o vinculado (2) dos o más trabajadores. Esto, en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 17 de la Ley 1819 de 2016		Firma del Acreedor	
Responsable del Régimen Simplificado, no responsable de expedir factura ( artículo 616-2 del Estatuto Tributario)			